



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

0014-004473

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

*Dr. P. Martín Beisnal  
Preparar respuesta*



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ENE 7 2013 5 27

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO  
PRESIDENCIA

Toluca de Lerdo, México.  
17 de diciembre del 2013.  
Oficio No. 203A-1021/2013.

MAESTRO EN DERECHO  
BARUCH F. DELGADO CARBAJAL  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E

Con fundamento en las atribuciones que me confieren los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el artículo 7 fracciones XI incisos a) y c) y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, en lo dispuesto por los artículos 285, 305 y 306 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, los artículos 4, 5 y demás que correspondan de acuerdo a la naturaleza del ente público del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2014 y la normatividad aplicable; me permito comunicar a usted la asignación presupuestal autorizada por la LVIII Legislatura al Poder Judicial, que asciende a \$2,817,302,370.00 (Dos mil ochocientos diecisiete millones trescientos dos mil trescientos setenta pesos 00/100 M.N.) distribuido de acuerdo al documento anexo.

Así mismo, con fundamento en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en el artículo 307 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito solicitarle gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que con base en los lineamientos que para tal efecto emita la Secretaría a mi cargo, se elabore el calendario programático presupuestal por partida de gasto, proyecto, centro de costo, municipio, región y fuente de financiamiento en los formatos contenidos en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), disponible en la página <http://siprep.edomex.gob.mx/>.

Finalmente, con el propósito de aprobar el calendario para el ejercicio de los recursos presupuestarios autorizados, agradeceré a usted que la información solicitada sea enviada a la Dirección General de Planeación y Gasto Público, a más tardar el día 10 de enero del año 2014, validada por la dependencia a su digno cargo como coordinador de sector.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS  
SECRETARIO

*Erasto Martínez Rojas*

(Copias al reverso)

SECRETARÍA DE FINANZAS